



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 246 11/05/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA NATURAL.

SANTIAGO, 13 MAY 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1101,

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por don **JOSE ANTONIO POBLETE CARRASCO**, para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) El Informe Técnico N° 41, de fecha 09/05/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- c) El D.S. N° 135 (V. y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe de la Unidad de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION:

- 1. Inscribese a don **JOSE ANTONIO POBLETE CARRASCO, Ingeniero Civil en Obras Civiles**, Rut N° 14.056.383-8 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

RUBRO	ESPECIALIDAD	SUB-ESPECIALIDAD	COD.	CAT.
EST. PROYEC.	INGENIERIA	MECANICA DE SUELO	1600	3ª
EST. PROYEC.	INGENIERIA	OBRAS SANITARIAS Y TRATAMIENTOS DE AGUA	1603	3ª
EST. PROYEC.	INGENIERIA	PAVIMENTACION	1606	3ª

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/lcv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCIÓN, SERVIU METROP.
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **SR. JOSE ANTONIO POBLETE CARRASCO**
ARGOMEDO N° 340, DEPTO. 1501
SANTIAGO